

DECRETO Nº 10.095.

MAT.: APRUEBA CONVENIO DE REAJUSTE, AÑO 2016.

Laja, 19 de diciembre de 2016

VISTOS:

- 1.- Convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, de fecha 14 de diciembre de 2016.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- APRUÉBASE, Convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, "Convenio de Reajuste año 2016" de fecha 14 de diciembre de 2016, por un monto total de \$ 891.924 (ochocientos noventa y un mil novecientos veinticuatro pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL VLADIMIR FIGA TOLEDO ALCALDE

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)